



FEDERACION COLOMBIANA DE GOLF

Bogotá, D.C.
Octubre 29 de 2018

Señores
CLUBES FEDERADOS
Señores: **PRESIDENTES**
Señores: **GERENTES**

Respetados Señores:

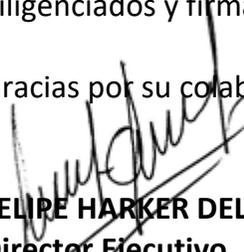
La Federación se encuentra adelantando la implementación de la ley de protección de datos personales, mejor conocida como "habeas data". Dentro de los procesos por suplir, se encuentra la de circularizar a todas las personas naturales de las que obtenemos datos personales y entre ellas se encuentran los golfistas, gerentes y presidentes de los Clubes afiliados a la Federación Colombiana de Golf.

Para cumplir con el trámite, adjuntamos la siguiente documentación de interés para hacerla extensiva a los socios golfistas que se encuentren vinculados a la Federación así:

1. Circular informativa
2. Manual de Políticas y procedimientos de protección de datos personales en el siguiente link:
<https://www.federacioncolombianadegolf.com/website/images/stories/2018/pdf/Habeas-Data-Manual-Procedimientos.pdf>
3. Formato de Autorización y Refrendación de Datos Personales y link del mismo en la página web:
<https://www.federacioncolombianadegolf.com/website/images/stories/2018/pdf/Habeas-Data-Formatos.pdf>
4. Aviso de Privacidad

Para los trámites respectivos, solicitamos enviar los formatos de autorización debidamente diligenciados y firmados para conservación en nuestros archivos.

Gracias por su colaboración.


FELIPE HARKER DELGADO
Director Ejecutivo
Federación Colombiana de Golf